

BOLETÍN INFORMATIVO DEL OREI

Estado actual de las relaciones económicas internacionales y acuerdos comerciales

- Abril/Mayo/Junio 2018 -

Año 3 - Número 9 - ISSN 2525-0183

Boletín informativo trimestral del Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales de la Secretaría de Extensión Universitaria Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP

Director: Mg. Lautaro M. Ramírez
Subdirectora: Abog. María Virginia Perrino
Coordinadores: Abog. Fernando Lavecchia y Mg. Juliano Amarilla Ghezzi
Secretaria: Abog. Camila Sabatini

Pasantes 2018: Macarena Aime Binetti, Francisco Castaño, Abundio Martin Gadea, Julián Pagani, Mariano Plaza, Florencia Suárez, Julieta Suárez

Editor responsable: Mg. Lautaro M. Ramírez
Coordinadora Editorial: Abog. María Virginia Perrino
Diseño y Edición: Lic. Florencia Suárez

Contacto OREI / Secretaría de Extensión Universitaria Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP:

Dirección: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Edificio de la Reforma, ex Jockey Club), primer piso. Calle 48 entre 6 y 7, La Plata, Buenos Aires, Argentina

Página web: www.orei.jursoc.unlp.edu.ar

E-mail: orei@jursoc.unlp.edu.ar

[f](https://www.facebook.com/OREI.UNLP)/OREI.UNLP [@_OREI_](https://twitter.com/_OREI_)

Editorial

Nos es grato hacerles llegar un nuevo número del Boletín Informativo del OREI.

En esta nueva edición continuamos entregando las ya habituales secciones de “Noticias internacionales destacadas”, “Novedades en materia de acuerdos comerciales” y “Novedades en materia de jurisprudencia OMC”.

Compartimos, también con ustedes, las actividades realizadas en este primer semestre, destacándose muy especialmente la visita realizada a la Bolsa de Comercio y la capacitación brindada en dicho ámbito al equipo de pasantes del Observatorio. Anunciamos, además, algunas de las actividades programadas para la segunda etapa del año.

Esta entrega cuenta con tres breves columnas de análisis de temas actuales del mundo económico internacional. En la primera de ellas, a cargo de la Secretaria del OREI, Abog. Camila Sabatini, se pone de relieve la importancia de la recategorización de Argentina como mercado emergente en el MSCI. Seguidamente, Macarena Binetti, pasante del OREI, se refiere al “stand by” de la economía nacional por el FMI. En la tercera y última columna Francisco Castaño, pasante del OREI, nos brinda su punto de vista sobre el estado actual de las negociaciones Unión Europea – Mercosur.

En cuanto al perfil país, incluimos en esta oportunidad el de la Confederación Suiza, confeccionado por Mariano Plaza, pasante del Observatorio.

De este modo, esperando que el número 9 del Boletín resulte de utilidad para facilitar la difusión de las novedades en materia de relaciones económicas internacionales, nos despedimos hasta la próxima edición.

Abog. María Virginia Perrino
Subdirectora del OREI

Noticias Internacionales destacadas

-  Estados Unidos y China firman acuerdo en materia de carnes, energía y finanzas, dejando de lado la supuesta guerra comercial.
Más información: <https://bbc.in/2rbKWII>
-  Se desarrolló en Washington la segunda reunión de ministros de Finanzas y presidentes de Bancos Centrales del G20, centrada en la discusión sobre “el futuro del trabajo para el crecimiento inclusivo”.
Más información: <https://bit.ly/2MWOZB3>
-  Tuvo lugar la primera reunión del grupo de trabajo de Comercio e Inversiones del G20 en Buenos Aires, con la presencia de más de 100 representantes de países. Se abordaron mecanismos para lograr un sistema internacional de comercio más inclusivo.
Más información: <https://bit.ly/2Ny5no7>
-  Argentina alcanzó un acuerdo con EE.UU. para la excepción del cobro de aranceles para la exportación de acero y aluminio a aquel país.
Más información: <https://bit.ly/2zi5v82>
-  Se realizó en Canadá la cumbre del G7, centrada en la búsqueda de la reivindicación del libre comercio “recíproco” y “equitativo”. Pero la postura defensiva de Trump y las tensiones con Trudeau dinamitaron la firma de un comunicado conjunto.
Más información: <https://bit.ly/2HDgb01>



Novedades en materia de Acuerdos Comerciales

12 de junio de 2018: Panamá y China lanzaron oficialmente las negociaciones para alcanzar un acuerdo comercial en Beijing, China.

Más información: <https://bit.ly/2nwBXLr>

Del 6 al 8 de junio de 2018: Brasil y Chile realizaron la primera ronda para la negociación de un acuerdo de libre comercio en Brasilia; el cual incluirá, entre otros temas, servicios, comercio electrónico, facilitación, asuntos laborales, medioambientales, comercio y género y pymes.

Más información: <https://bit.ly/2tuHXrc>

28 de mayo de 2018: Se suscribió en Montreal, Canadá, el Tratado de Libre Comercio Canadá-Israel modernizado.

Más información: <https://bit.ly/1DwMN8S>

25 de mayo de 2018: MERCOSUR y Corea del Sur anunciaron el lanzamiento de negociaciones comerciales en Seúl, Corea.

Más información: <https://bit.ly/2oYlcuR>

18 de mayo de 2018: Se firmó el Tratado de Libre Comercio Panamá-Israel en Jerusalén, Israel.

Más información: <https://bit.ly/1P5Ze0c>

12 de mayo de 2018: Comenzó la cuarta ronda de negociaciones entre la Alianza del Pacífico y Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Singapur, la cual tiene como fin profundizar su asociación comercial.

Más información: <https://bit.ly/2KEttjp>

23 abril de 2018: MERCOSUR y la Unión Europea reanudaron negociaciones en Bruselas.

Más información: <https://bit.ly/2ziKnyJ>

21 de abril de 2018: México y la Unión Europea concluyeron exitosamente las negociaciones de un nuevo Acuerdo Global. El nuevo acuerdo incluye aspectos políticos, económicos y de cooperación que permitirán fortalecer el diálogo político, incrementar los flujos comerciales y de inversión, así como elevar la cooperación técnica y científica entre ambas partes.

Más información: <https://bit.ly/1J2uto1>

Entre el 10 y 13 de abril de 2018: Se celebró en Buenos Aires, Argentina, la tercera ronda de negociaciones entre el MERCOSUR y EFTA para negociar un tratado de libre comercio.

Más información: <https://bit.ly/2sVzhL0>

Del 9 al 12 de abril: Se realizó la segunda ronda de negociaciones entre Perú e India en Lima, Perú. En esta sesionaron nueve grupos de trabajo, entre ellos, Acceso a mercados, Defensa comercial, Servicios e Inversión.

Más información: <https://bit.ly/2nJBCa9>

Novedades en materia de Jurisprudencia de la OMC

6 de junio de 2018: La Unión Europea ha solicitado la celebración de consultas con China respecto de determinadas medidas de China que, según la UE, son incompatibles con las obligaciones que corresponden a China en el marco del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).

Más información: <https://bit.ly/2xUWmSf>

6 de junio de 2018: La Unión Europea y el Canadá han solicitado la celebración de consultas con los Estados Unidos en el marco del sistema de solución de diferencias de la OMC con respecto a los derechos impuestos por los Estados Unidos a las importaciones de determinados productos de acero y aluminio.

Más información: <https://bit.ly/2udUcbb>

6 de junio de 2018: La Unión Europea ha solicitado la celebración de consultas con los Estados Unidos en el marco del procedimiento de solución de diferencias de la OMC con objeto de que se examine la alegación de la Unión Europea de que la UE y sus Estados miembros han cumplido la resolución de la OMC relativa a las subvenciones provistas a Airbus, que fue adoptada por el Órgano de Solución de Diferencias el 28 de mayo.

Más información: <https://bit.ly/2u2CacW>

28 de mayo de 2018: El Órgano de Solución de Diferencias (ODS) de la OMC acordó, a petición de los Estados Unidos, establecer un grupo especial encargado de examinar determinadas supuestas medidas de subvención a la exportación aplicadas por la India. El OSD acordó asimismo, a petición de Corea, establecer un grupo especial encargado de examinar los derechos antidumping y compensatorios aplicados por los Estados Unidos a determinados productos procedentes de Corea y la utilización de los "hechos de que se tenga conocimiento" por los Estados Unidos.

Más información: <https://bit.ly/2J75bIW>

28 de mayo de 2018: Japón presentó una apelación respecto del informe del Grupo Especial de la OMC que examinó el asunto planteado por el Japón "Corea - Derechos antidumping sobre las válvulas neumáticas procedentes del Japón" (DS504). El Grupo Especial distribuyó su informe el 12 de abril de 2018.

Más información: <https://bit.ly/2ua54ql>

23 de mayo de 2018: India ha solicitado la celebración de consultas en el marco del sistema de solución de diferencias de la OMC con los Estados Unidos respecto de los derechos estadounidenses impuestos a las importaciones de determinados productos de acero y aluminio.

Más información: <https://bit.ly/2KSHmJN>

16 de mayo de 2018: Corea ha solicitado la celebración de consultas en la OMC con los Estados Unidos en relación con los derechos de salvaguardia impuestos por ese país a las importaciones de lavadoras de gran capacidad para uso doméstico y de productos fotovoltaicos de silicio cristalino.

Más información: <https://bit.ly/2uhx3VE>

Novedades en materia de Jurisprudencia de la OMC

16 de mayo de 2018: El Órgano de Apelación de la OMC emitió su informe en la diferencia "Unión Europea - Medidas compensatorias sobre determinado tereftalato de polietileno procedente del Pakistán" (DS486).

Más información: <https://bit.ly/2KEuulf>

15 de mayo de 2018: El Órgano de Apelación de la OMC emitió su informe relativo al asunto "Comunidades Europeas y determinados Estados miembros - Medidas que afectan al comercio de grandes aeronaves civiles - Recurso al párrafo 5 del artículo 21 del ESD" (DS316).

Más información: <https://bit.ly/2MT1bhB>

15 de mayo de 2018: El Órgano de Apelación de la OMC emitió su informe relativo al asunto "Comunidades Europeas y determinados Estados miembros - Medidas que afectan al comercio de grandes aeronaves civiles - Recurso al párrafo 5 del artículo 21 del ESD" (DS316).

Más información: <https://bit.ly/2MT1bhB>

27 de abril de 2018: Estados Unidos presentaron una apelación contra el informe del Grupo Especial de la OMC sobre el cumplimiento en la diferencia planteada por China "Estados Unidos - Medidas en materia de derechos compensatorios sobre determinados productos procedentes de China- Recurso de China al párrafo 5 del artículo 21 del ESD" (DS437).

Más información: <https://bit.ly/2KHWzhC>

Noticias del OREI

Se llevó a cabo la XIV Reunion Ampliada

El 27 de junio, en la Sala del Ex Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, se llevó adelante la XIV° Reunión Ampliada del OREI que versó sobre los procedimientos aduaneros e instancia de revisión ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

La presentación estuvo a cargo del Dr. Pablo S. Borgna, abogado y jefe de equipo del Departamento Judicial de la AFIP/DGA y la Dra. Virginia E. Alapont, abogada y jefe de la División de Causas Tributarias de la AFIP/DGA.

Luego de sus presentaciones, se realizaron preguntas de parte del público, acordándose al final de las exposiciones, desarrollar nuevas actividades con el equipo de pasantes y los abogados de la Aduana.



El OREI visitó la Bolsa de Cereales de Buenos Aires y la Fundación INAI



En el marco de las actividades de formación del equipo de pasantes del Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales de la Secretaría de Extensión, alumnos y graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata visitaron la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

La actividad contó con una capacitación a cargo de Omar Carulias, Jefe del Departamento de Relaciones Institucionales de dicha institución, sobre el funcionamiento de la Bolsa. Posteriormente se accedió al recinto para conocer su funcionamiento en tiempo real para luego realizar un taller sobre negociaciones agrícolas internacionales a cargo de la Fundación INAI (Instituto para las Negociaciones Agrícolas Internacionales) dictado por el Abog. Nelson Illescas y la Economista Sofía Perini.

Por el Observatorio, participaron su Director Mg. Lautaro M. Ramirez, la Subdirectora Abog. Virginia Perrino, la Secretaria Camila Sabatini, el Coordinador de Pasantes Mg. Juliano Amarilla Ghezzi, y los pasantes Abundio Gadea, Julieta Suárez, Francisco Castaño y Julián Pagani.

El equipo del OREI agradece las gestiones de Ariel Ibañez para llevar a cabo la visita.

Se realizó el Taller de Escritura Académica

El pasado 9 de mayo tuvo lugar el taller de escritura académica a cargo de la Profesora Rossana Viñas. La misma, contó con la presentación a cargo de la Subdirectora del OREI, Abog. María Virginia Perrino y la participación de los pasantes del ciclo 2018, en conjunto a profesores, graduados de diferentes carreras y público en general.

Durante la presentación se hizo énfasis en los diferentes formatos que tienen los textos académicos, las principales características de cada uno y el uso de los mismos.



Tuvo lugar la XIII Reunión Ampliada del OREI

El 18 de abril se llevó a cabo la XIII Reunión Ampliada del OREI contando con la exposición del Profesor Leopoldo Godio de la Universidad de Buenos Aires. Su conferencia abordó las Tendencias en Solución de Controversias previstas en los nuevos acuerdos comerciales regionales. La presentación estuvo a cargo de la Abog. María Virginia Perrino y de la Abog. Camila Sabatini.

Participaron del encuentro docentes de la Facultad, graduados y alumnos.



Agenda del OREI



Jornadas del OREI: Desafíos del comercio en el contexto actual

Taller sobre Régimen Aduanero de Equipaje

Lanzamiento de series: Relaciones Económicas Internacionales. Año 1 número 1: Argentina – EFTA

Perspectivas y breves análisis del mundo económico internacional (*)

Argentina y su recategorización como mercado emergente en el MSCI



Camila Sabatini
Secretaria del OREI
Abogada

Tras encontrarse ubicada durante los últimos nueve años como economía de frontera, Argentina recuperó en el mes de junio de este año la categoría de mercado emergente en el índice estadounidense “Morgan Stanley Capital International” (MSCI), un armador de índices de gran referencia en el sector bursátil (el cual hoy es independiente, habiendo pertenecido hasta el año 2007 a Morgan Stanley, un importante banco de inversión internacional).

El MSCI creó su categoría de mercados emergentes en 1988, y Argentina se incorporó a dicho grupo. El país había permanecido en esta categoría hasta el año 2009, cuando se introdujeron regulaciones de control de capitales, conocido como cepo cambiario, momento en que pasó a considerarse economía de frontera.

Hoy, la recategorización a mercado emergente se alcanza tras un período de dos años de revisión –a pedido del gobierno–, el cual tuvo resultados positivos debido a la realización de modificaciones institucionales, principalmente la “Ley de Financiamiento Productivo” (más conocida como ley de mercado de capitales). De todos modos, la medida se efectivizará en mayo de 2019.

Este cambio es relevante debido a que el índice MSCI es de gran referencia para los fondos de inversión, los cuales no pueden incorporar a su cartera acciones de países que no alcancen la categoría de emergente. Es así que a partir de la modificación, se esperan inversiones en nuestro país de entre tres mil y cinco mil millones de dólares, lo cual implicaría un mayor ingreso de capitales al mercado financiero y un aumento de confianza, si bien no conlleva necesariamente un incremento para la economía real.

La economía nacional en “stand by” por el FMI



Macarena Aimé Binetti
Pasante del OREI 2017/2018
Abogada

El término, paradójicamente en inglés, “stand by” hace alusión a estar en un estado de reposo, pero en la espera de instrucciones. Es una buena representación de como podríamos decir que está la Economía Argentina hoy en día.

Desde que el hermano del norte, EE.UU., decidió incidir en la economía internacional realizando diferentes maniobras que llevan a un posible desequilibrio, sobre todo en la economía emergente, Argentina se ha encontrado en la situación de que, necesariamente, tenga que salir a pedirle al FMI un “salvavidas económico” para contrarrestar el hundimiento de su economía. Como consecuencia del aumento del dólar y su fortalecimiento, fue necesario solicitar un préstamo denominado “Stand By” para poder sacar las políticas económicas argentinas a flote. El mismo, consta de un respaldo de dinero que se les presta a los países miembros que lo soliciten, para ayudarlos a salir de la crisis económica que atraviesan. Este préstamo tiene una duración de entre 12 a 24 meses, plazo prorrogable a 36, acorde a las necesidades de atender la balanza de pago a corto plazo.

Volviendo al tan vistoso título, luego de varias reuniones llevadas a cabo en Washington, EE.UU., Argentina sigue esperando por la noticia de cual es el acuerdo que finalmente lograría el Gobierno y el FMI. Ya existen especulaciones de cuál sería el monto y las condiciones a las cuales estaría sujeto este préstamo, pero los especialistas aseguran que el resultado va a tener repercusión inmediata sobre las acciones en particulares y el mercado de bonos. Sin embargo, si el resultado fuera desfavorable, mejor estar preparados para una caída libre, aunque considerando como está la economía actualmente, no tan dolorosa.

El problema también recae sobre la forma en que van a ser manejadas las tasas de intereses y el posible libre albedrío del dólar.

Otra vez nos encontramos ante la incertidumbre de dejar nuestra economía en manos de decisiones extrañas, esperando la orden de que reiniciemos, o no, nuestro aparato económico y financiero; y de la cual, depende si Argentina se convierte en un país emergente en el comercio internacional.

Estado actual de las negociaciones Mercosur-UE



Francisco Castaño
Pasante del OREI 2018
Lic. en Relaciones Internacionales

Las negociaciones por un acuerdo comercial entre el Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión Europea (UE) comenzaron en abril del 2000. A casi 20 años, las tratativas se encuentran estancadas debido a los intereses contrapuestos entre ambos bloques: por el lado del Mercosur, el interés está enfocado en el acceso al mercado europeo para sus bienes agropecuarios y derivados, mientras que la UE apunta a la liberalización del comercio industrial y a la ampliación de las preferencias “OMC plus” relacionadas al comercio de servicios, trato nacional, propiedad intelectual, normas de origen, Indicaciones Geográficas y tratamiento de inversiones.

Con el transcurso de los años se produjeron tres intercambios de ofertas entre ambas partes: en mayo y septiembre de 2004 y en mayo de 2016. Sin embargo, las divergencias han persistido: mientras que la UE se niega a abrir completamente su mercado agrícola, el Mercosur pretende una desgravación arancelaria más lenta por tratarse de un bloque de países periféricos.

Las últimas dos rondas comerciales que se celebraron en febrero-marzo y en abril de 2018 finalizaron sin la resolución de temas claves y con acusaciones recíprocas, fijando una nueva postergación, aunque sin definir una fecha. Las expectativas apuntan a intentar alcanzar un acuerdo en septiembre, en el marco de las reuniones del G20 que tendrán lugar en Argentina. El escenario se encuentra abierto y aún está todo por definirse.

(*) Las expresiones de los autores son personales y no necesariamente reflejan o vinculan a las opiniones del Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales, de la Secretaría de Extensión o de la propia Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Perfiles productivos: datos económicos relevantes

Realizado por:



Mariano Plaza
Pasante del OREI 2018
Abogado



SUIZA



Datos Básicos

Nombre Oficial: Confederación Suiza
Capital: Berna
Ciudades Principales: Zúrich, Ginebra, Basilea
Idioma Oficial: Alemán, Francés, Italiano, Romance
Religiones: 41% Catolicismo, 40% Protestantismo, 4% Islam
Fiesta Nacional: 1° de agosto - Fiesta Nacional Suiza
Hora: UTC +1; UTC +2 en verano
Moneda: Franco Suizo
Tipo de Cambio: 1 USD = 0.96 CHF
División Administrativa: República Confederada de 26 Estados

Organización Política

Sistema político: Democracia Semi-directa
Forma de Gobierno: República Parlamentaria Federal
Presidente actual: Alain Berset
Próxima elección presidencial: 2019. Se renueva la Asamblea Federal, que elige al Consejo Federal de 7 miembros entre los cuales la presidencia rota anualmente.

Datos geográficos

Ubicación geográfica:
Centro de Europa

Límites:
Francia, Alemania, Italia, Austria y Liechtenstein

Superficie: 41,277 km²

Tierra: 39,543.4 km²
Agua: 1,733.6 km²

Clima: Templado, continental húmedo

Principales Recursos Naturales:
Energía hidroeléctrica, granito, caliza, hierro

Indicadores Económicos

PBI Corriente (miles de millones U\$S): \$ 680.6
PBI PPP (miles de millones de U\$S): \$ 516.7
PBI per cápita (miles de millones de U\$S): \$ 61.4
Tasa de Crecimiento PBI (anual): 1%

Tasa de desempleo: 3%

Deuda externa (miles de millones de U\$S): u\$S 223.9

Estructura Productiva

Producción Primaria: 0.7%
Producción Industrial: 25.6%
Producción de Servicios: 73.7%

Política Comercial

Organizaciones Comerciales Económicas de las cuales es miembro: OMC, FMI, BM, EFTA, EEA, OCDE, OSCE, ASEM, entre otros.

Principales Socios Comerciales: Alemania, Estados Unidos, Reino Unido, China, Hong Kong, Italia, Francia, EAU.

Destinos de las Exportaciones: Alemania (14.4%), EE.UU. (12.1%), RU (10.7%), China (9%), Hong Kong (6.1%)

Origen de las Importaciones: Alemania (19.4%), EE.UU. (9%), Italia (7.4%), RU (7.1%), EAU (6.2%)

Exportaciones:

Composición por Rubro: maquinaria, industria química, metales, relojería

Importaciones:

Composición por Rubro: maquinaria, industria química, vehículos, metales, productos agrícolas

Flujos de Inversión Extranjera Directa (miles de millones U\$S): \$ 793.1